

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

AJDIP/ 192-2013

## Considerando

- 1- Se procede a dar lectura a nota remitida por el Sr. Alberto Laurencich, Presidente del Club Amateur de Pesca, por medio del cual comunica el nombramiento de los Sres. Mario Vedova Weber y Javier Rodríguez Carrasquilla, como representantes suplentes de ese Club en la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística.
- 2- Manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo, que de igual manera, según lo ha planteado la Directora Jeannette Pérez Blanco, se debe procederá a juramentar a los nuevos representantes del Instituto Nacional de Aprendizaje, en dicha Comisión

SESION ORDINARIA 29-2013

3- Que en razón de lo anterior, la Junta Directiva, POR TANTO;

## Acuerda

23-05-2013

- 1- Dar por recibido y conocido oficio remitido por el Sr. Alberto Laurencich, Presidente del Club Amateur de Pesca, para lo cual se solicita a la Secretaría Técnica de Junta Directiva, la juramentación de los Suplentes del Club Amateur de Pesca ante la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, así como a los Representantes del Instituto Nacional de Aprendizaje, en dicha Comisión.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Junta Directiva

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística

